



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr. general
18 de septiembre de 2025
Español
Original: inglés

Órgano Subsidiario de Ejecución

63^{er} período de sesiones

Belém, 10 a 15 de noviembre de 2025

Tema 4 d) del programa provisional

**Presentación de informes por las Partes no incluidas
en el anexo I de la Convención:**

**Mandato, composición, atribuciones e informe
del Grupo Consultivo de Expertos**

Talleres regionales de capacitación práctica del Grupo Consultivo de Expertos

Informe de la secretaría*

Resumen

En el marco de su plan de trabajo para 2025, el Grupo Consultivo de Expertos decidió seguir centrándose en su labor de prestación de apoyo y asesoramiento técnico a las Partes que son países en desarrollo en la preparación y presentación de sus primeros informes bienales de transparencia. Dados los limitados recursos financieros de que disponía para ejecutar su plan de trabajo, en 2025 el Grupo no pudo organizar sus habituales talleres regionales de capacitación práctica. En su lugar, colaboró con diversos asociados para organizar talleres subregionales de capacitación práctica en materia de facilitación de la labor de las Partes que son países en desarrollo encaminada a aplicar el marco de transparencia reforzado previsto en el Acuerdo de París, con el objetivo de mejorar la capacidad técnica de los expertos de dichas Partes en lo relativo a la preparación de sus primeros informes bienales de transparencia con miras a ayudarles a presentarlos lo antes posible. En el presente informe se ofrece un resumen de los talleres, incluidos detalles sobre la contribución del Grupo Consultivo de Expertos a la prestación de asesoramiento y apoyo técnicos, y se incluyen los comentarios de los participantes sobre los talleres.

* Se acordó publicar este documento tras la fecha prevista debido a circunstancias que escapan al control de quien lo presenta.



Abreviaciones

CDN	contribución determinada a nivel nacional
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
GCE	Grupo Consultivo de Expertos
GEI	gas de efecto invernadero
GIZ	Agencia Alemana de Cooperación Internacional
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
modalidades, procedimientos y directrices	modalidades, procedimientos y directrices para el marco de transparencia para las medidas y el apoyo a que se hace referencia en el artículo 13 del Acuerdo de París
MTR	marco de transparencia reforzado previsto en el Acuerdo de París
OSE	Órgano Subsidiario de Ejecución
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
programa conjunto IFCT- Programa Mundial de Apoyo	programa conjunto de la Iniciativa de Fomento de la Capacidad para la Transparencia y el Programa Mundial de Apoyo

I. Introducción

A. Mandato

1. En su 13^a reunión¹, el GCE acordó, en el marco de su plan de trabajo para 2025² —el cual se había elaborado en dicha reunión—, que organizaría varios talleres subregionales de capacitación práctica en colaboración con asociados como el programa conjunto IFCT-Programa Mundial de Apoyo, el PNUD y el PNUMA. El GCE hizo hincapié en la importancia que revestía la colaboración con asociados en vista de los limitados recursos financieros de que disponía para ejecutar su plan de trabajo, lo que le había impedido organizar en 2025 sus habituales talleres regionales de capacitación práctica. El GCE decidió que en 2025 seguiría centrando su labor de prestación de apoyo y asesoramiento técnicos a las Partes que son países en desarrollo en la preparación y presentación, por aquellas Partes que aún no lo hubieran hecho, de sus primeros informes bienales de transparencia lo antes posible, labor que incluía el hecho de facilitar el uso de los instrumentos para la presentación de la información requerida por el MTR y promover el aprendizaje entre pares en lo relativo a la información que debía incluirse en los informes bienales de transparencia.
2. Además, el GCE acordó que, en el marco de su plan de trabajo, exploraría oportunidades para organizar talleres regionales, en colaboración con asociados y con sujeción a la disponibilidad de recursos financieros, sobre la preparación y presentación de los informes bienales de transparencia y la participación en los procesos del examen técnico por expertos y el examen facilitador y multilateral de los progresos, tomando en consideración las necesidades que seguían teniendo las Partes que son países en desarrollo y las dificultades a las que se enfrentaban en estos contextos, entre otras cosas en relación con la disponibilidad y recopilación de datos.

B. Antecedentes

3. El MTR se basa en los arreglos de medición, notificación y verificación previstos en la Convención y los mejora. Tras la aprobación de las modalidades, procedimientos y directrices³ y de los correspondientes cuadros comunes para la presentación de información, formularios comunes tabulares y esbozos de los informes⁴, las Partes pudieron empezar a aplicar el MTR.
4. El aumento del nivel de detalle y el alcance de la información requerida por el MTR y de la frecuencia con que debe presentarse, atendiendo a las modalidades, procedimientos y directrices y los requisitos relacionados con los informes bienales de transparencia que allí figuran, exige un mayor grado de preparación y capacidad técnica para su aplicación en comparación con los arreglos de medición, notificación y verificación previstos en la Convención. Por lo tanto, es absolutamente necesario que se lleven a cabo actividades de fomento de la capacidad centradas en aplicar el MTR, aclarar los distintos aspectos de las modalidades, procedimientos y directrices y asegurarse de que las Partes que son países en desarrollo preparen sus primeros informes bienales de transparencia. Esto se refleja en los comentarios transmitidos por las Partes que son países en desarrollo a través de las encuestas bienales distribuidas por el GCE y en anteriores talleres de capacitación, en los que se ha destacado sistemáticamente la necesidad de mejorar la capacidad técnica relacionada con la preparación de los informes bienales de transparencia, así como en la solicitud formulada por el OSE en su 61^{er} período de sesiones, en la que pidió al GCE que en 2025 se siguiera centrando en la prestación de apoyo y asesoramiento técnicos a las Partes que son países en desarrollo para la aplicación del MTR, entre otros fines para preparar y presentar los primeros informes bienales de transparencia, utilizando los instrumentos para la presentación de la

¹ En la página <https://unfccc.int/event/13th-meeting-of-the-consultative-group-of-experts> se puede consultar un resumen de los resultados de la reunión.

² Puede consultarse en <https://unfccc.int/documents/645990>.

³ Decisión 18/CMA.1, anexo.

⁴ Decisión 5/CMA.3, anexos I a V.

información requerida por el MTR y sometiéndose al proceso del examen técnico por expertos⁵.

C. Objeto del informe

5. En el presente informe se resumen los talleres subregionales de capacitación práctica organizados en 2025 por el GCE en colaboración con organizaciones asociadas, así como los comentarios transmitidos por los participantes en los talleres.

D. Medidas que podría adoptar el Órgano Subsidiario de Ejecución

6. Se invitará al OSE a examinar este informe y a impartir al GCE la orientación que estime adecuada.

II. Desarrollo de los talleres

A. Detalles

7. En 2025 se organizaron ocho talleres subregionales de capacitación práctica⁶ en materia de facilitación de la aplicación del MTR por las Partes que son países en desarrollo (véase el cuadro que figura a continuación).

8. Los talleres iban dirigidos a profesionales y expertos nacionales de Partes que son países en desarrollo que estuviesen implicados activamente en procesos relacionados con la transparencia y prestaran apoyo para la preparación de las comunicaciones nacionales, los informes bienales de actualización y los informes bienales de transparencia, la preparación de CDN nuevas o actualizadas y/o las actividades realizadas en el marco del artículo 6 del Acuerdo de París. En las cartas en las que se invitaba a los puntos focales nacionales a presentar candidaturas de expertos nacionales para que participasen en los talleres, el GCE y sus colaboradores alentaron encarecidamente la participación de mujeres.

9. Asistieron a los talleres un total de 274 participantes (154 mujeres y 120 hombres) de 115 Partes que son países en desarrollo.

Talleres subregionales de capacitación práctica organizados en 2025 por el Grupo Consultivo de Expertos en colaboración con diversos asociados

Fechas	Lugar y subregión	Idioma(s)	Colaborador(es)	Número de Partes que son países en desarrollo	Número de participantes (mujeres/hombres)	Número de expertos del GCE
1 a 3 de abril	Saint George's (Granada) Caribe	Inglés	Asociación para la Transparencia en el Acuerdo de París; Centro Colaborativo de Medición, Notificación y Verificación del Caribe; GCE; Gobierno de Granada; Greenhouse Gas Management Institute; Programa conjunto IFCT-Programa Mundial de Apoyo; secretaría	9	25 (15/10)	2 (en persona)

⁵ FCCC/SBI/2024/25, párr. 40.

⁶ En la página <https://unfccc.int/process/bodies/constituted-bodies/consultative-group-of-experts/calendar-of-meetings/archive-of-meetings> se puede consultar más información sobre los talleres.

<i>Fechas</i>	<i>Lugar y subregión</i>	<i>Idioma(s)</i>	<i>Colaborador(es)</i>	<i>Número de Partes que son países en desarrollo</i>	<i>Número de participantes (mujeres/hombres)</i>	<i>Número de expertos del GCE</i>
8 a 11 de abril	Brasilia (Brasil) Países de habla portuguesa	Portugués	Programa conjunto IFCT-Programa Mundial de Apoyo; GCE; Gobierno del Brasil; Asociación para la Transparencia en el Acuerdo de París; secretaría; PNUD; PNUMA	8	30 (14/16)	1 (en persona)
8 a 11 de abril	Saly (Senegal) África francófona	Francés	Asociación para la Transparencia en el Acuerdo de París; Banco Africano de Desarrollo; Centro del Clima del PNUMA en Copenhague; Citepa; GCE; Gobierno del Senegal; Instituto de Estocolmo para el Medio Ambiente; PNUD; PNUMA; programa conjunto IFCT-Programa Mundial de Apoyo; secretaría	17	37 (12/25)	1 (en línea)
8 a 11 de abril	Lima (Perú) América Latina	Español	Asociación para la Transparencia en el Acuerdo de París; GCE; Gobierno del Perú; Programa conjunto IFCT-Programa Mundial de Apoyo; secretaría	17	41 (29/12)	2 (en persona)
6 a 9 de mayo	Mahé (Seychelles) África anglófona	Inglés	Asociación para la Transparencia en el Acuerdo de París; Comisión de la Unión Africana; GCE; Gobierno de Seychelles; programa conjunto IFCT-Programa Mundial de Apoyo; secretaría	21	68 (20/48)	3 (en persona)
20 a 23 de mayo	Nadi (Fiji) Pacífico	Inglés	GCE; nodo de CDN/GIZ; Gobierno de Fiji; Instituto Global para el Crecimiento Verde; Programa conjunto IFCT-Programa Mundial de Apoyo	11	17 (13/4)	1 (en persona)
27 a 29 de mayo	Ankara (Türkiye) Eurasia, Asia Central y el Cáucaso	Inglés y ruso	FAO; GCE; Gobierno de Türkiye; PNUD; PNUMA; Programa conjunto IFCT-Programa Mundial de Apoyo; secretaría	14	26 (12/14)	2 (en persona)
22 a 25 de julio	Lagos (Nigeria) África anglófona	Inglés	Asociación para la Transparencia en el Acuerdo de París; GCE; GIZ; Gobierno de Nigeria; Programa conjunto IFCT-Programa Mundial de Apoyo; secretaría	18	30 (9/21)	3 (en persona)

B. Objetivo

10. El objetivo general de los talleres era mejorar la capacidad técnica de los expertos de Partes que son países en desarrollo en lo relativo a la preparación de los primeros informes bienales de transparencia con miras a ayudarles a presentarlos lo antes posible.

11. A continuación figuran los resultados esperados en materia de aprendizaje, a saber, ofrecer a los participantes:

a) Las competencias y los conocimientos necesarios para aplicar las modalidades, procedimientos y directrices a la hora de preparar los informes bienales de transparencia, incluidos los cuadros comunes para la presentación de información y los formularios comunes tabulares;

b) Una experiencia interactiva de preparación de los informes bienales de transparencia, con ejercicios prácticos de redacción de capítulos de muestra de dichos informes y de aplicación de la flexibilidad prevista en las modalidades, procedimientos y directrices;

c) Información introductoria sobre las herramientas disponibles y los procesos de apoyo que se podían aprovechar, incluidos los instrumentos para la presentación de la información requerida por el MTR y el programa de capacitación para expertos encargados del examen técnico de los informes bienales de transparencia, y un espacio para el intercambio entre pares de experiencias y mejores prácticas relacionadas con la preparación de los informes bienales de transparencia.

C. Estructura

12. Los talleres se diseñaron con la idea de ofrecer una experiencia de aprendizaje inmersiva y dinámica. Los expertos del GCE que asistieron desempeñaron un papel fundamental a la hora de facilitar los debates, moderar los ejercicios en grupo y responder a cualquier pregunta o comentario. En algunos casos se ofrecieron servicios de interpretación, y antes de los talleres y sus webinarios preparatorios se facilitó a los participantes material técnico, como ejercicios y estudios de casos, en cuya elaboración había participado el GCE, así como las presentaciones.

13. Aproximadamente una semana antes de algunos de los talleres se organizó un webinario preparatorio para presentar el contenido del taller y aconsejar a los participantes sobre la mejor manera de prepararse para el taller, facilitado por representantes del GCE y asociados, que hicieron presentaciones, informaron a los participantes, moderaron las sesiones de preguntas y respuestas y respondieron a preguntas y comentarios.

14. Cada taller se estructuró de manera que se tuvieran en cuenta las necesidades regionales y subregionales relacionadas con el cumplimiento de las disposiciones de las modalidades, procedimientos y directrices relativas a la presentación de información que se habían identificado gracias a una encuesta previa al taller que habían cumplimentado los participantes, y su duración, de tres o cuatro días, permitiría disponer de tiempo suficiente para presentar ejercicios prácticos, mantener unos debates interactivos e intercambiar experiencias.

15. Uno de los elementos clave de los talleres fueron los ejercicios prácticos, que estaban destinados a facilitar la puesta en práctica de las modalidades, procedimientos y directrices, centrándose en la redacción de diversos capítulos de los informes bienales de transparencia y la cumplimentación de los cuadros comunes para la presentación de información y los formularios comunes tabulares. Estos ejercicios ofrecieron a los participantes la oportunidad de emplear sus conocimientos, contribuir a los debates y pedir aclaraciones u orientación cuando lo necesitaban.

D. Seguimiento

16. Tras los talleres, se animó a los participantes a seguir en contacto con sus homólogos, los asociados, los expertos del GCE y la secretaría, ya fuera para resolver cualquier duda técnica o para intercambiar experiencias, lecciones aprendidas o recursos técnicos que pudieran resultar de utilidad a sus homólogos.

17. Además, se distribuyó a los participantes una encuesta en línea para que transmitieran sus comentarios sobre la capacitación, incluidos el enfoque y el contenido, y para que

indicaran si se habían logrado los resultados esperados en materia de aprendizaje y si se habían cumplido las expectativas individuales de los participantes.

III. Resumen de los talleres

A. Taller subregional para el Caribe sobre cómo ultimar los informes bienales de transparencia y armonizarlos con las contribuciones determinadas a nivel nacional

18. El taller tenía por objeto:

- a) Proporcionar apoyo práctico para ultimar los primeros informes bienales de transparencia y prepararse para su examen técnico por expertos;
- b) Presentar e impartir capacitación sobre el uso de los instrumentos para la presentación de la información requerida por el MTR;
- c) Promover el intercambio de experiencias entre pares e identificar problemas y soluciones en relación con la presentación de la información requerida por el MTR;
- d) Ayudar a entender mejor los vínculos existentes entre los procesos de los informes bienales de transparencia y las CDN y fomentar la integración de la planificación de dichos procesos y la presentación de información al respecto;
- e) Proporcionar apoyo para la planificación del aseguramiento o control de calidad y la introducción de mejoras en los informes bienales de transparencia y la coordinación institucional para la sostenibilidad a largo plazo de la presentación de información sobre las medidas y el apoyo relacionados con el cambio climático.

19. En relación con los informes bienales de transparencia, los debates versaron sobre la aplicación de la flexibilidad prevista en las modalidades, procedimientos y directrices; la respuesta a los retos relacionados con la implicación de las partes interesadas y la coordinación institucional; la mejora de la eficacia de la documentación y el archivo para apoyar la presentación de información; la sincronización de las estrategias nacionales de lucha contra el cambio climático con los ciclos de presentación de los informes bienales de transparencia y las CDN; y la aplicación de procesos de aseguramiento o control de la calidad a los datos facilitados en los informes bienales de transparencia.

20. Los expertos del GCE presentaron la estructura y los principios de los procesos del examen técnico por expertos y el examen facilitador y multilateral de los progresos; participaron o hicieron de moderadores en los ejercicios prácticos de simulación y en los debates interactivos; proporcionaron asesoramiento específico a cada país sobre la preparación de los informes bienales de transparencia y el seguimiento de los progresos realizados en la aplicación de las CDN; hablaron sobre la aplicación de la flexibilidad prevista en las modalidades, procedimientos y directrices; y aclararon cómo planificar la introducción de mejoras de cara a los segundos informes bienales de transparencia.

21. En la encuesta realizada al término del taller, el 72 % de los encuestados se mostraron muy de acuerdo en que el contenido del taller había sido útil y en que podían aplicarlo en su labor, especialmente los aspectos relacionados con la sincronización entre los procesos de los informes bienales de transparencia y las CDN. Más del 90 % de los encuestados señalaron que lo que habían aprendido durante el taller era muy pertinente para las tareas de presentación de información que tenían por delante.

22. Los encuestados indicaron que el ejercicio práctico sobre los instrumentos para la presentación de la información requerida por el MTR les había ayudado a ganar confianza en su manejo y que las presentaciones de diferentes Partes que son países en desarrollo en las que explicaban cómo habían preparado sus primeros informes bienales de transparencia les había aportado lecciones útiles. Los encuestados señalaron que las sesiones de preguntas y respuestas les habían permitido entablar un diálogo directo con los expertos del GCE sobre las dificultades específicas a que se enfrentaba cada país y que el taller les había ayudado a

entender mejor cómo aprovechar las disposiciones de flexibilidad para la preparación de los primeros informes bienales de transparencia.

23. Se sugirieron mejoras para futuros talleres de capacitación, como prever más tiempo para sesiones individuales de resolución de problemas en las que se pudieran examinar las dificultades específicas de cada país y organizar webinarios de seguimiento y prestar apoyo técnico para identificar y utilizar indicadores de seguimiento de los progresos realizados en la aplicación y el cumplimiento de las CDN, establecer unos arreglos institucionales sólidos para la presentación de la información requerida por el MTR y fomentar la capacidad para lograr una participación efectiva en los procesos del examen técnico por expertos y el examen facilitador y multilateral de los progresos.

B. Taller subregional para países de habla portuguesa sobre transparencia: la importancia de unas contribuciones determinadas a nivel nacional transparentes y monitoreables para atraer inversiones climáticas

24. El taller tenía por objeto:

a) Dar a conocer los vínculos existentes entre la elaboración de políticas nacionales y los procesos de preparación de las CDN y los informes bienales de transparencia, concretamente en lo que respecta al seguimiento de los progresos realizados en la aplicación de las CDN y el monitoreo del impacto de las medidas de mitigación;

b) Facilitar el intercambio de experiencias entre Partes que son países en desarrollo con respecto a la preparación de las CDN que se deben presentar en 2025 (CDN 3.0), en particular en lo relativo al hecho de que las CDN sean monitoreables (es decir, que se pueda hacer un seguimiento de los progresos realizados en su aplicación y cumplimiento);

c) Crear conciencia en torno a la importancia de mejorar la comunicación y la cooperación entre los equipos técnicos implicados en la preparación de las CDN y los informes bienales de transparencia;

d) Crear conciencia en torno a la importancia de que las CDN sean transparentes y monitoreables para atraer financiación climática para su aplicación.

25. Los debates se centraron en las dificultades comunes encontradas a la hora de preparar las CDN y los primeros informes bienales de transparencia y en la identificación de las mejores prácticas para hacer frente a esas dificultades, haciendo hincapié en que en el informe bienal de transparencia se incluyera la información necesaria para llevar un seguimiento de los progresos realizados en la aplicación y consecución de las CDN. Los asistentes participaron en ejercicios prácticos y debates en torno a la presentación de información sobre el impacto de las políticas y medidas de mitigación, centrándose en las que tuviesen un mayor efecto en las emisiones o la absorción de GEI y en las que afectasen a las categorías principales de los inventarios nacionales de GEI; así como a la elaboración de proyecciones de las emisiones de GEI, en particular en el escenario con aplicación de medidas.

26. Los participantes elogiaron la participación de representantes de organizaciones juveniles de todos los países en desarrollo representados en el taller y los animaron a buscar oportunidades para mejorar sus conocimientos y competencias a fin de convertirse en expertos en la presentación de información sobre el cambio climático.

27. El experto del GCE hizo una exposición sobre la presentación de información en los informes bienales de transparencia en consonancia con lo dispuesto en las modalidades, procedimientos y directrices sobre el seguimiento de los progresos realizados en la aplicación y el cumplimiento de las CDN, incluida la cumplimentación de los formularios comunes tabulares, y sobre el proceso del examen técnico por expertos, incluida la experiencia con los exámenes de los primeros informes bienales de transparencia realizados hasta la fecha. Asimismo, el experto facilitó debates entre los participantes y respondió a sus preguntas.

28. En la encuesta realizada al término del taller, el 87 % de los encuestados manifestó un alto nivel de satisfacción con el taller, y el 95 % coincidió en que el taller había permitido a

los países de habla portuguesa mantener una valiosa interacción, facilitando el intercambio entre pares y el aprendizaje colaborativo.

29. Los encuestados destacaron que los ejercicios prácticos, en particular el uso del instrumento para la presentación de información sobre los progresos realizados con respecto al MTR, fueron útiles para adquirir una comprensión práctica de cómo informar sobre los indicadores de los progresos realizados en la consecución de las metas de las CDN y las políticas y medidas de mitigación, incluido su impacto. Los encuestados apreciaron haber podido utilizar el instrumento para la presentación de información sobre los progresos realizados con respecto al MTR sirviéndose de ejemplos extraídos de su contexto nacional y señalaron que el formato interactivo del taller había contribuido a mejorar considerablemente su experiencia de aprendizaje. Al mismo tiempo, los encuestados aludieron a varios problemas importantes que les impedían preparar sus primeros informes bienales de transparencia dentro del plazo previsto, como las dificultades para identificar y aplicar indicadores pertinentes para el seguimiento de los progresos realizados en la consecución de las metas de las CDN, la capacidad limitada para elaborar y utilizar proyecciones de las emisiones de GEI con el fin de informar sobre las tendencias futuras de emisiones y la falta de acceso a datos e información fiables en todas las instituciones.

30. Los encuestados sugirieron mejoras para futuros talleres de capacitación, como la prestación de asistencia técnica a las Partes con el fin de identificar indicadores pertinentes para el seguimiento de los progresos realizados en la aplicación y el cumplimiento de sus CDN y para la elaboración de proyecciones de las emisiones de GEI.

C. Taller subregional para el África francófona sobre las proyecciones de emisiones, el monitoreo de la aplicación de las contribuciones determinadas a nivel nacional y la financiación para el clima en relación con los informes bienales de transparencia

31. El taller tenía por objeto:

- a) Reforzar la capacidad técnica de los expertos nacionales pertinentes en el uso de herramientas como el modelo de costos para la reducción de las emisiones de GEI y el sistema de planificación de alternativas energéticas a largo plazo para presentar información sobre las emisiones de GEI y las medidas de mitigación;
- b) Mejorar los conocimientos sobre el seguimiento de los progresos realizados en la aplicación y el cumplimiento de las CDN;
- c) Intercambiar experiencias sobre la aplicación de las CDN;
- d) Subrayar la importancia de presentar unas CDN sólidas y financierables para atraer financiación climática y movilizar los recursos necesarios para el cumplimiento de las CDN;
- e) Promover la colaboración y coordinación regionales entre las partes interesadas en la aplicación del MTR.

32. Los debates giraron en torno a las dificultades a las que se enfrentaban los países de esta subregión, como la identificación y categorización de los sectores y actividades que constituyan las principales fuentes de emisiones y debían adoptar medidas de mitigación, lo cual limitaba su capacidad para elaborar unas estrategias de mitigación específicas y efectivas en el marco de la preparación de CDN nuevas, revisadas o actualizadas. Los participantes subrayaron la necesidad de llevar a cabo actividades intensivas de asistencia técnica y fomento de la capacidad centradas en la elaboración de proyecciones de las emisiones de GEI. Los participantes subrayaron que esta experiencia en la elaboración de proyecciones de las emisiones de GEI era crucial para incluir metas realistas y alcanzables en las CDN que se basaran en unos enfoques metodológicos sólidos.

33. La Presidenta del GCE pronunció una declaración de apertura al comienzo del taller.

34. En la encuesta realizada al término del taller, el 85 % de los encuestados indicaron que habían quedado muy satisfechos y se mostraron de acuerdo en que el taller había

cumplido sus objetivos en materia de capacitación, y el 90 % afirmó que había adquirido una comprensión satisfactoria del contenido de la capacitación.

35. Los encuestados apreciaron la contribución que habían hecho los expertos del GCE al poner en común sus conocimientos, así como el positivo ambiente de aprendizaje que se había creado.

36. Los encuestados sugirieron mejoras para futuros talleres de capacitación, como aumentar su duración, dedicar más tiempo a ejercicios prácticos y debates interactivos y centrarse más en el modelo de costos para la reducción de las emisiones de GEI y el sistema de planificación de alternativas energéticas a largo plazo para presentar información sobre las emisiones de GEI y las medidas de mitigación. Destacaron la necesidad de que el material técnico facilitado estuviera disponible en francés y de que se organizaran sesiones de capacitación adicionales sobre el uso de los instrumentos para la presentación de la información requerida por el MTR.

D. Taller subregional para América Latina sobre la interrelación entre las contribuciones determinadas a nivel nacional que deben presentarse en 2025, los informes bienales de transparencia y la labor continua de mejora prevista en el marco de transparencia reforzado

37. El taller tenía por objeto:

- a) Ayudar a entender mejor el proceso del examen técnico por expertos y la manera en que este podía facilitar la introducción continua de mejoras;
- b) Analizar los aspectos técnicos de las CDN 3.0;
- c) Entablar un debate sobre el aprovechamiento de la experiencia y las enseñanzas extraídas de la preparación de los primeros informes bienales de transparencia para mejorar las CDN 3.0;
- d) Ayudar a las Partes a determinar cuáles eran los ámbitos susceptibles de mejora y a planificar sus segundos informes bienales de transparencia;
- e) Facilitar el aprendizaje entre pares y el intercambio de experiencias relacionadas con la preparación de las CDN y los informes bienales de transparencia.

38. Los debates versaron sobre el perfeccionamiento de los arreglos institucionales para la preparación de las CDN y los informes bienales de transparencia y sobre la mejora de la coordinación entre los ministerios competentes y las instituciones nacionales implicadas en dicha labor de preparación; el aprovechamiento de la experiencia adquirida en la preparación de los primeros informes bienales de transparencia y las conclusiones extraídas del proceso del examen técnico por expertos para impulsar mejoras en la actualización y revisión de las CDN y en la presentación de información sobre los progresos realizados en la aplicación y el cumplimiento de las CDN; las dificultades para presentar información relacionadas con la calidad de los datos, la selección de indicadores y la capacidad técnica; la promoción de la colaboración regional como herramienta clave para facilitar el intercambio de experiencias y mejores prácticas sobre cómo hacer frente a las limitaciones de recursos; y la adaptación de los instrumentos y plantillas para la presentación de la información requerida por el MTR a las necesidades específicas de cada país, especialmente de cara a la preparación de los segundos informes bienales de transparencia.

39. Durante el taller, los participantes agradecieron que los expertos del GCE pusieran en común sus conocimientos y que algunas Partes que son países en desarrollo hablasen sobre su experiencia relativa a la preparación de las CDN y los primeros informes bienales de transparencia.

40. El GCE presentó información sobre la cumplimentación de los formularios comunes tabulares para el seguimiento de los progresos realizados en la aplicación y el cumplimiento de las CDN, en particular sobre el perfeccionamiento de los indicadores (para los cuadros 1, 2 y 4 de los formularios comunes tabulares), la presentación de información sobre medidas

de mitigación (en el cuadro 5) y la elaboración de proyecciones de las emisiones de GEI (para los cuadros 7 a 11). Asimismo, el GCE contribuyó a facilitar los ejercicios prácticos y los debates sobre la planificación de los segundos informes bienales de transparencia y su armonización con las CDN 3.0, ayudando a los participantes a comprender la manera en que el MTR podía ayudar a mejorar progresivamente la transparencia con el tiempo.

41. En la encuesta realizada al término del taller, el 78 % de los encuestados se mostraron muy de acuerdo en que el contenido de la capacitación era muy pertinente para su labor de preparación de las CDN y los informes bienales de transparencia, y el 82 % manifestó un alto grado de satisfacción con el taller y convino en que había cumplido sus objetivos en materia de capacitación. Además, el 88 % de los encuestados indicaron que los debates interactivos y la interacción entre las partes interesadas de la subregión habían contribuido a mejorar considerablemente su experiencia de aprendizaje.

42. Los encuestados expresaron un alto nivel de satisfacción con la capacitación impartida durante el taller, destacando la claridad del contenido y la utilidad pragmática de los ejercicios prácticos, especialmente en lo que respecta a la preparación de los segundos informes bienales de transparencia y las CDN 3.0. Asimismo, agradecieron la oportunidad de aprender entre pares, que consideraron importante para mejorar la presentación de información sobre el clima a nivel nacional.

43. Los encuestados sugirieron aspectos en los que se podía ahondar en futuros talleres de capacitación, como la participación en actividades realizadas en el marco del artículo 6 del Acuerdo de París, la identificación de sistemas de medición para el seguimiento de la aplicación de medidas de adaptación y la inclusión de información al respecto en los informes bienales de transparencia, y la presentación de información sobre las necesidades de apoyo para la planificación a largo plazo con el fin de reforzar los arreglos institucionales nacionales para la presentación de información sobre el clima y la actualización periódica de las CDN.

E. Taller subregional para el África anglófona sobre las contribuciones determinadas a nivel nacional y los informes bienales de transparencia

44. Los participantes recibieron información sobre la preparación de las CDN y los primeros informes bienales de transparencia y la aplicación del MTR. Se pusieron en común experiencias relacionadas con la preparación de las CDN y los primeros informes bienales de transparencia mediante presentaciones y grupos de debate en los que se emplearon estudios de casos y ejemplos de la comunidad internacional en general. Se debatió cómo llevar a cabo evaluaciones de la mitigación utilizando metodologías establecidas y cómo utilizar los resultados para determinar en qué ámbitos se podrían priorizar las medidas de mitigación. Los participantes consideraron que estas orientaciones les ayudarían a revisar los progresos realizados en la consecución de las metas de mitigación de las CDN y a idear metas nuevas para futuras CDN. Asimismo, los participantes intercambiaron información sobre las mejores prácticas y las herramientas utilizadas en la preparación de los primeros informes bienales de transparencia y la revisión o actualización de las CDN.

45. También se mantuvieron debates sobre la evaluación del apoyo técnico en forma de fomento de la capacidad que se necesitaba para mejorar la calidad de los informes bienales de transparencia; las dificultades encontradas al utilizar los instrumentos para la presentación de la información requerida por el MTR y el software del IPCC; formas de paliar la falta de conocimientos técnicos en el país en relación con diversos aspectos de la presentación de los informes bienales de transparencia; el establecimiento de marcos jurídicos y regulatorios para apoyar el intercambio de datos entre las partes interesadas que aportaban información para el informe bienal de transparencia y el monitoreo de la aplicación de las CDN; la selección de indicadores que fuesen sencillos y eficaces en función de los costos para monitorear los progresos realizados con respecto al cumplimiento de las metas de las CDN o su consecución; el establecimiento de vínculos entre la preparación de las CDN y los informes bienales de transparencia con la elaboración de estrategias o políticas nacionales para hacer frente al cambio climático; el fortalecimiento de la capacidad para incluir información sobre el impacto de las políticas y medidas de mitigación, así como sobre el apoyo necesario y

recibido, en los informes bienales de transparencia; y el establecimiento de marcos jurídicos que facilitaran la participación en actividades que se realizasen en el marco del artículo 6 del Acuerdo de París.

46. Durante el taller, los participantes expresaron su agradecimiento por los conocimientos y la experiencia que les habían aportado los expertos del GCE sobre la mejora de los sistemas de recopilación y gestión de datos para satisfacer las necesidades en materia de presentación de información. También agradecieron la contribución de los expertos sobre cómo hacer frente a las dificultades relacionadas con la retención del personal en los departamentos gubernamentales responsables de la coordinación de la presentación de información sobre el cambio climático, la coordinación de los procedimientos de recopilación de datos con las distintas partes interesadas, el acceso oportuno a apoyo financiero y técnico para la preparación de los informes bienales de transparencia y las CDN y la aplicación de la flexibilidad prevista en las modalidades, procedimientos y directrices.

47. Una presentación del GCE examinó los vínculos existentes entre la preparación de los informes bienales de transparencia y la actualización de las CDN; la estructura y los principios de los procesos del examen técnico por expertos y el examen facilitador y multilateral de los progresos; la identificación de indicadores para el seguimiento de los progresos realizados en el cumplimiento de las metas de las CDN y su consecución; y el establecimiento de marcos jurídicos para la participación en actividades que se realizasen en el marco del artículo 6 del Acuerdo de París. Asimismo, los expertos proporcionaron asesoramiento específico para cada país sobre la preparación de los informes bienales de transparencia y las CDN, facilitaron ejercicios prácticos y debates entre los participantes y respondieron a sus preguntas.

48. En la encuesta realizada al término del taller, el 94 % de los encuestados consideraron que el contenido de la capacitación era muy pertinente para su labor de preparación de las CDN y los informes bienales de transparencia y que el taller había cumplido sus objetivos. Además, el 96 % de los encuestados indicaron que los debates interactivos, el aprendizaje entre pares y el encuentro con expertos habían contribuido a mejorar considerablemente su experiencia de aprendizaje.

49. Los encuestados valoraron positivamente los conocimientos aportados por los expertos y el intercambio de experiencias entre Partes que son países en desarrollo en relación con la preparación de sus CDN y sus primeros informes bienales de transparencia y la participación en actividades realizadas en el marco del artículo 6 del Acuerdo de París. Los encuestados indicaron que el taller había aportado valiosas ideas sobre la labor en curso de presentación de los informes bienales de transparencia en todas las regiones y había puesto de relieve la necesidad urgente de reforzar la capacidad institucional, los sistemas de datos y la coordinación de las partes interesadas para la preparación de los informes bienales de transparencia.

50. Los encuestados sugirieron que en los futuros talleres de capacitación se abordara también la participación en actividades realizadas en el marco del artículo 6 del Acuerdo de París y la posterior inclusión de información al respecto en los informes bienales de transparencia y que se añadiera una sesión de capacitación práctica más intensiva sobre el uso de los instrumentos para la presentación de la información requerida por el MTR y el software del IPCC para la preparación de los inventarios nacionales de GEI. Se sugirió que los talleres podrían mejorarse dedicando más tiempo a debates interactivos y facilitados.

F. Taller subregional para el Pacífico sobre el marco de transparencia reforzado y el aprendizaje entre pares

51. El taller tenía por objeto:

- a) Dar a conocer mejor los arreglos institucionales para apoyar la aplicación del MTR y el Acuerdo de París teniendo en cuenta los contextos nacionales;
- b) Mantener un debate sobre cómo hacer frente a las dificultades y crear capacidad para preparar los informes bienales de transparencia y las CDN y aplicar estas últimas y monitorear su cumplimiento;

c) Facilitar el intercambio entre pares de experiencias y mejores prácticas en relación con el establecimiento de unos arreglos institucionales sólidos entre las instituciones nacionales y las partes interesadas implicadas en la preparación de las CDN y los informes bienales de transparencia.

52. El experto del GCE hizo una presentación sobre el uso de los instrumentos para la presentación de la información requerida por el MTR y llamó la atención de los participantes sobre las principales disposiciones de las modalidades, procedimientos y directrices relativas a la presentación de información. Facilitaron ejemplos de presentación de información mediante el uso de los cuadros comunes para la presentación de información y los formularios comunes tabulares, dirigieron el ejercicio práctico sobre el uso del software del IPCC para la preparación de los inventarios de emisiones de GEI centrado en el sector agrícola, moderaron algunos de los demás ejercicios prácticos y los debates interactivos y respondieron a preguntas de los participantes.

53. En la encuesta realizada al término del taller, el 84 % de los encuestados se declararon satisfechos con su comprensión del contenido de la capacitación, y el 79 % tenía la certeza de que podría aplicar las enseñanzas extraídas de la experiencia de otros países a su contexto nacional. Los encuestados indicaron que el taller les había ayudado a entender mejor cómo establecer unos arreglos institucionales sólidos para la presentación de información sobre el clima, preparar inventarios de GEI y llevar un seguimiento de los progresos realizados en la aplicación y el cumplimiento de las CDN, así como la manera en que otros países del Pacífico estaban aplicando el MTR.

54. Los encuestados sugirieron mejoras de cara a futuros talleres de capacitación, como, por ejemplo, que, para las actividades, se agrupara a las Partes que son países en desarrollo en función de la fase en la que se encontrasen del proceso de preparación del informe bienal de transparencia con el fin de que se ayudasen mutuamente a crear más capacidad, que se alargara la duración de los talleres de capacitación para permitir ahondar en los temas y dedicar más tiempo a los ejercicios prácticos. Los encuestados sugirieron también la posibilidad de que los futuros talleres incluyesen un enfoque más específico sobre la capacitación relacionada con los cuadros comunes para la presentación de información y los formatos de presentación de información asociados a los informes bienales de transparencia, el uso del software del IPCC para la preparación de los inventarios de GEI y el uso de los instrumentos para la presentación de la información requerida por el MTR.

G. Taller subregional para Eurasia, Asia Central y el Cáucaso sobre la preparación de cara al examen técnico por expertos previsto en el marco de transparencia reforzado

55. El taller tenía por objeto impartir orientaciones sobre la participación en el proceso del examen técnico por expertos; facilitar el intercambio de experiencias, mejores prácticas y lecciones aprendidas por las Partes que ya habían sometido su primer informe bienal de transparencia al examen técnico por expertos o se estaban preparando para dicho examen con vistas a mejorar la colaboración regional y el aprendizaje entre pares; y determinar cuáles eran las dificultades y oportunidades comunes en la aplicación del MTR.

56. El objetivo de los debates consistió en ayudar a los participantes a entender mejor el proceso del examen técnico por expertos y a prepararse mejor para ese proceso y aprovechar sus resultados para mejorar los futuros informes bienales de transparencia. Los ejercicios de simulación del examen técnico por expertos aportaron a los participantes una experiencia práctica de los distintos elementos del proceso, como la sesión de preguntas y respuestas entre la Parte y el equipo de expertos técnicos, la identificación de ámbitos susceptibles de mejora para futuros exámenes técnicos por expertos y las necesidades de fomento de la capacidad, la revisión de la información necesaria para llevar un seguimiento de los progresos realizados en la aplicación y el cumplimiento de las CDN, la introducción de mejoras en materia de presentación de información y transparencia a lo largo del tiempo y el uso del software del IPCC para cumplimentar los cuadros comunes para la presentación de información. Los participantes participaron activamente en las sesiones de preguntas y respuestas, los ejercicios en grupo y los debates plenarios.

57. Los expertos del GCE presentaron los procesos del examen técnico por expertos y el examen facilitador y multilateral de los progresos y el uso eficaz que las Partes podían hacer del examen técnico por expertos y del informe conexo, facilitaron ejercicios prácticos de simulación y debates interactivos y respondieron a preguntas de los participantes.

58. Según la encuesta realizada al término del taller, todos los encuestados consideraron el taller extremadamente útil o muy útil para su labor. Los encuestados indicaron que sentían que habían ganado confianza para enfrentarse al proceso del examen técnico por expertos y agradecieron los ejercicios prácticos, que eran muy pertinentes para su labor de preparación de los informes bienales de transparencia.

59. Los encuestados sugirieron mejoras para futuros talleres de capacitación, como dedicar más tiempo a los ejercicios prácticos y ofrecer más oportunidades para hacer contactos o interactuar durante los talleres con el fin de facilitar el aprendizaje entre pares y la colaboración.

H. Taller subregional para la región anglófona de África sobre aspectos prácticos de los informes bienales de transparencia: intercambio de experiencias, lecciones aprendidas y dificultades comunes

60. El taller tenía por objeto:

- a) Promover el intercambio de lecciones aprendidas y buenas prácticas entre las Partes sobre la preparación de los primeros informes bienales de transparencia;
- b) Mejorar la comprensión de los vínculos existentes entre los procesos de los informes bienales de transparencia y las CDN y fomentar la integración de la planificación de dichos procesos y la presentación de información al respecto;
- c) Facilitar el intercambio de experiencias, mejores prácticas y lecciones aprendidas por las Partes que ya habían sometido su primer informe bienal de transparencia al examen técnico por expertos o se estaban preparando para dicho examen con vistas a mejorar la colaboración regional y el aprendizaje entre pares;
- d) Aprovechar los resultados de talleres subregionales anteriores;
- e) Seguir reforzando la colaboración Sur-Sur en la aplicación del MTR.

61. Los debates tenían por objeto hacer frente a las dificultades, intercambiar mejores prácticas en la preparación de los informes bienales de transparencia, subsanar las lagunas de datos en materia de seguimiento de los progresos realizados en la aplicación y el cumplimiento de las CDN, aclarar los vínculos existentes entre los informes bienales de transparencia y las CDN y prepararse para la participación en el proceso del examen técnico por expertos. Las sesiones de intercambio entre pares permitieron a las Partes debatir sobre temas como el establecimiento de unos arreglos institucionales sólidos para la preparación de los informes bienales de transparencia, la aplicación de la flexibilidad prevista en las modalidades, procedimientos y directrices y el fomento de la capacidad técnica y de recursos humanos para mejorar los procesos de recopilación y gestión de datos para la preparación de los informes bienales de transparencia. Los asistentes participaron en las sesiones de preguntas y respuestas, los ejercicios en grupo y los debates plenarios.

62. La Presidenta del GCE pronunció una declaración de apertura. El GCE hizo una exposición sobre la presentación de información en el informe bienal de transparencia en consonancia con las modalidades, procedimientos y directrices, sobre los procesos del examen técnico por expertos y el examen facilitador y multilateral de los progresos y sobre el uso eficaz que las Partes podían hacer de las conclusiones del examen técnico por expertos de cara a la preparación de sus siguientes informes. Asimismo, el GCE facilitó ejercicios prácticos de simulación y respondió a preguntas de los participantes.

63. En la encuesta realizada al término del taller, todos los encuestados se mostraron muy de acuerdo en que el contenido de la capacitación era muy pertinente para su labor, y el 91 % manifestó un alto grado de satisfacción con el taller y convino en que había cumplido sus objetivos en materia de capacitación. Además, todos los encuestados indicaron que los

debates interactivos habían contribuido a mejorar considerablemente su experiencia de aprendizaje.

64. Entre las mejoras sugeridas por los encuestados para futuros talleres de capacitación se indicó que se dedicase más tiempo a los intercambios entre pares para poner en común mejores prácticas y lecciones aprendidas en relación con la preparación de los informes bienales de transparencia.

IV. Observaciones adicionales

65. El GCE expresó su sincero agradecimiento a los Gobiernos del Brasil, Fiji, Granada, Nigeria, el Perú, el Senegal, Seychelles y Türkiye por haber tenido la generosidad de acoger los talleres. También hizo extensivos sus agradecimientos a los expertos del GCE y a las organizaciones asociadas.

66. El GCE dio las gracias a las organizaciones colaboradoras asociadas y a las Partes que habían aportado recursos financieros para apoyar sus actividades, incluida su participación en esos talleres, habida cuenta de las limitaciones financieras a las que se enfrentaba el GCE para ejecutar su plan de trabajo anual y sus mandatos.
